



# SOLICITUD DE INGRESO

*Sr. Hermano Mayor de la Muy Mariana Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción, Santo Rosario de Nuestra Señora y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Fe en su Sagrada Cena, Santísimo Cristo de la Luz, María Santísima de la Esperanza del Valle y Beato Álvaro de Córdoba*

Nº Hermano/a

D./D.<sup>a</sup> .....

con domicilio en .....

de la ciudad de .....provincia de ..... D.P. ....

e-mail ..... con D.N.I. nº .....

Tfno. fijo ..... Tfno. Móvil ....., con fecha de nacimiento

el día ..... de ..... de ..... en la ciudad de .....

provincia de ..... y bautizado en la parroquia de .....

de la ciudad de ..... provincia de .....

Siendo consciente de mi fe cristiana y queriendo aceptar y fomentar la devoción a los Sagrados Titulares de esta Hermandad Sacramental, quiero vivir el espíritu de sus Reglas y que ellas me ayuden a dar testimonio de fe en mi vida diaria, de acuerdo con el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Por eso suplico ser admitido y recibido como hermano prometiendo cumplir con fidelidad las Reglas de la Hermandad.

Córdoba, a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....  
(firma del padre/madre/tutor en caso de ser menor de edad)

Presentado por los Hermanos D/D<sup>a</sup>: .....

D/D<sup>a</sup>: .....

**DEBERA ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD PARTIDA O NOTA DE BAUTISMO Y, CASO DE NO HACERLO, AUTORIZA A LA HERMANDAD DE LA SAGRADA CENA A PEDIRLA EN SU NOMBRE.**

## DOMICILIACION BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA ..... SUCURSAL .....

**IBAN**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Muy Sres. míos:

Les participo que con cargo a mi cuenta corriente/ahorro tenga a bien abonar los recibos de la HERMANDAD DE LA SAGRADA CENA a nombre de: .....

En la seguridad que dará cumplimiento a cuanto les notifico, les saluda atentamente,

(Firma y rúbrica)

Nombre y apellidos del titular de la cuenta: .....

D.N.I.: .....

---

El donativo de ingreso a la Hermandad es de 28 €, correspondiente a la anualidad del año en curso más la medalla, que le será impuesta al Hermano/a el día que preste juramento, en un acto que se le comunicará debidamente. Para el resto de anualidades el donativo será de 20 €.

---

En la sesión del Cabildo de Oficiales celebrado el día.....de.....de.....  
se acordó que el/la solicitante D./D<sup>a</sup>.....  
sea admitido/a como Hermano/a de esta Cofradía.

V.º B.º El Hermano Mayor

El Secretario

Prestó juramento el Hermano/a, el día ..... de ..... de .....

El Secretario

## PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Muy Mariana Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción, Santo Rosario de Nuestra Señora y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Fe en su Sagrada Cena, Santísimo Cristo de la Luz, María Santísima de la Esperanza del Valle y Beato Álvaro de Córdoba, establecida canónicamente en la iglesia de Beato Álvaro de Córdoba, de la ciudad de Córdoba, informa a todos sus hermanos y hermanas que cuantos datos personales faciliten a la Secretaría de la Hermandad, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno.

La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como posibilitar el mejor cumplimiento de los fines que tiene establecidos en sus Reglas.

La Muy Mariana Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción, Santo Rosario de Nuestra Señora y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Fe en su Sagrada Cena, Santísimo Cristo de la Luz, María Santísima de la Esperanza del Valle y Beato Álvaro de Córdoba garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por tanto, toda la información sobre nuestros hermanos y hermanas no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros.

Los hermanos y hermanas de esta Hermandad podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.